

principios de la modernidad comienzan a plantearse el problema del trabajo y de sus condiciones sociales, defendiendo la importancia de dignificar los oficios manuales. Frente a ello, sin embargo, se endurecen los mecanismos de represión y, como concluye el autor —en este interesante análisis que viene a insistir y matizar un tema ampliamente tratado en su obra, suficientemente conocida de todos—, lo que se recomienda no es dejar de desear la ganancia, sino que «se aconseja no aceptar en modo alguno para conseguirla que se obtenga vendiendo el trabajo, sino en todo caso apropiándose el de otro», siendo éste el régimen que se aplicó en España y también, con diferentes matices, en Europa (159).

J. Pérez se pregunta en su estudio si la racionalización de la beneficencia en el siglo XVI no es más que un intento de reintegrar a los ociosos y mendigos dentro del circuito económico, un proceso tendente a excluir y marginar a los pobres en vías de proletarización (161). La crítica hecha por Domingo de Soto, al que presenta como detractor de una evolución que todo lo subordina al provecho, trata de ser matizada por J. Pérez en esta óptica. Pensamos que este aspecto de la obra de Soto, en tanto que crítica al modo en como se lleva a cabo la reforma e «intuición de lo que iba a ser la sociedad industrial, con su hipocresía, su dureza, su indiferencia cara a las miserias», no se puede negar, si bien no debiera olvidarse que Soto hace la crítica oponiéndola el modelo de una sociedad fundamentada en un sistema de privilegios y, obviamente, también de explotación. Las críticas, «desde atrás», de todos es sabido, suelen ser agudamente clarificadoras de algunos de los aspectos más negativos de las innovaciones. Pero eso no invalida forzosamente a éstas.

Un tema que, como el de los expósitos, está a falta de monografías pormenorizadas, es abordado por Domínguez Ortiz, que, tras un breve resumen de la situación de los siglos XVI y XVII, pasa a estudiar la obra de A. Bilbao, *Dstrucción y conservación de expósitos* (1789), que presenta como el «más duro y valiente alegato que se ha escrito en esta materia». Expone, asimismo, la de P. J. de Murcia, en la que se recogen los informes recibidos por el Consejo de Castilla a fines del XVIII, dando una visión panorámica de la situación en dicho momento. Domínguez Ortiz concluye su exposición afirmando que «como en muchos otros casos la ilustración abordó el tema, esbozó soluciones, pero se quedó a medio camino entre las intenciones y su ejecución» (174).

El volumen termina, como dijimos, en una tercera parte («Representaciones de la exclusión: antropología y literatura»), en la que se insertan exposiciones basadas fundamentalmente en el análisis de textos literarios. F. Delpech hace una sugestiva sobre la exclusión de los gemelos en la literatura española del XVI y XVII, buscando sus antecedentes medievales y enmarcándola dentro de una mitología de la impureza. La figura del gemelo, ambivalente, aparece ligada tanto aquí como en la primitiva tradición indoeuropea, a la tercera función; figura impura, pero fecunda, cuya exclusión y posterior integración tras las pruebas iniciáticas consiguientes, toma el «aspecto de un rechazo, traumáticamente automutilante, de integrar simbólica y prácticamente los valores propios de la tercera función» (195) en un momento en que la sociedad estamental se vuelve a encerrar sobre sí misma, traduciendo a la par un malestar y un deseo de superar la fragmentación social, según sostiene F. Delpech.

Ruptura e integración son también los polos entre los que se mueve el héroe caballeresco, analizado por S. Roubaud. Sostiene la autora cómo en la mentalidad nobiliaria existen dos supuestos, sólo aparentemente contradictorios, por lo que, de un lado, el valor de un individuo viene dado por su nacimiento, mientras que, por el otro, es preciso que el sujeto muestre su valor a través de su conducta. Y así, la ficción, «evitando colocar al héroe en situaciones de marginación real, le atribuye preferentemente un exilio deliberado que es a la vez prueba y triunfo» (216).

La locura y los discursos de exclusión por ella provocados son el objeto de dos ponencias. En la primera, M. Joly, centrándose sobre todo en la obra cervantina, estudia las actitudes contemporáneas hacia la misma, realizando un interesante análisis de la oposición binaria entre «loco» y «bellaco», mostrando la imprecisa significación de este último término, así como las connotaciones de rechazo que conlleva. F. Vigier, en cambio, toma como base de estudio la obra de Lope de Vega buscando las diferentes formas de exclusión que la locura provoca, marcadas por la palabra, el traje y el encierro. La autora se detiene en este último y analiza el hospital de locos en tanto que espacio de exclusión tal y como es expuesto, entre otras comedias, en *El loco por fuerza* y en *Los locos de Valencia*.

Dos últimos estudios tratan de otros grupos marginados. De una parte, alquimistas y astrólogos —cuya falta hasta entonces tenía características netamente morales—, a los que, en *El Sueño del Infierno*, Quevedo coloca entre los herejes, en una muestra de progresiva intolerancia que, según A. Martiniego es plenamente acorde con las doctrinas teológico-morales de la época del escritor. J. Cannavagio, de su parte, estudia la figura del galeote, cuya condición es menos uniforme de lo que podría pensarse; la pena de galeras coincide con una evidente evolución de las mentalidades de rechazo de los comportamientos anómicos, pero, también, responde a las necesidades crecientes planteadas por la guerra en el mar. Las galeras son presentadas como una solución mucho más racional que el simple encarcelamiento, aunque en estos planteamientos no se habla para nada del «galeote-sujeto», el cual no aparece ni en el discurso legal ni en el reglamentario. Por ello, el autor considera «un salto cualitativo el representado por el paso del discurso reglamentario al discurso literario» y la toma de la palabra por parte del mismo galeote (263).

Como se dijo al principio, el conjunto de estudios brevemente comentados aquí supone —aparte las evidentes aportaciones sectoriales de muchas de las exposiciones, que rellenan algunas de las lagunas existentes— una aportación global en la medida en que se abren nuevos interrogantes y se amplía la gama de sujetos analizados, permitiendo abrir el abanico de conocimientos sobre el fenómeno de la marginación en la España del siglo XVI y XVII y, por ende, el de la realidad española de estos siglos, ya que el discurso sobre la marginación resulta no sólo una realidad, sino también, y esto es fundamental a nuestro juicio, una luz que permite ampliar la visión sobre la sociedad en su conjunto.—CARMEN LÓPEZ ALONSO (*Plaza San Anacleto*, 2, 1.º, B. Aravaca. 28023 MADRID).

Carlos Sahagún y el predominio del oficio poético

Nacido en Onil (Alicante), en 1938, Carlos Sahagún, para los amigos de articular la historia por uso o abuso de generaciones supersupuestas, así como para la crítica especializada, corresponde a las denominadas «de posguerra», más concretamente a la de «los años 50» y, dentro del paréntesis y la fatiga, a lo que José Olivio Jiménez denominó «promoción del 60», aunque todo lo anterior, en ocasiones, pueda difuminarnos los diversos modos éticos o estéticos de un autor determinado, sobre todo teniendo en cuenta la diáspora, las no romas frivolidades del momento, así como la vehemencia sin contenciones de cierta dialéctica usada por otros con tal de «être á la page», como se decía por el filisteo o el ignaro epígono.

Así, dos años después de haber acompañado a Eladio Cabañero, Angel González, Claudio Rodríguez y José Angel Valente en la selección *Poesía Ultima*, de Francisco Ribes, Carlos Sahagún es el más joven —y cierra el volumen— de los poetas antologados por Leopoldo de Luis en la primera edición de *Poesía Social*. Es Claudio Rodríguez el único de los cinco seleccionados por Ribes que no aparece (creemos que voluntariamente), en la ya famosa antología de Leopoldo de Luis, aunque a primera vista puedan notarse paralelismos entre la obra de Rodríguez y la de Sahagún. Incluso se llegaron a ver reminiscencias del primero en la obra de Carlos Sahagún, aunque personalmente me incline por connotaciones biográficas: además de ser licenciados en Filosofía, rama de Filología Románica, trabajan durante un período como lectores de español en universidades inglesas y mantienen una estética parecida y el mismo gusto poético. Por otra parte, son buenos lectores de Cernuda y de los poetas ingleses, aunque en la trayectoria de Sahagún veamos, ahora sí, reminiscencias (depuradas por reincorporación) de Neruda y Vallejo, además de un estilo basado en el eneasílabo y el endecasílabo blancos.

Desde luego, para Sahagún, superada la etapa de pobreza idiomática sin mendicidad que supuso el tremendismo de cierta poesía social, mantiene su vigencia una temática cívica o comprometida basada, sobre todo, en los lugares situados dentro de su infancia y adolescencia. Heredero de Machado —no deudor de su estilo— busca la sencillez para construir una poesía diáfana, por cuyas vetas siempre tiene importancia «no lo que se dice, sino cómo se dice». La imagen y la catacrexis tienen, por tanto, más importancia que el tropo. De tal modo que, para bien o para mal, nombrar es no perder la capacidad de asombro, prefiriendo la sorpresa al misterio y la emoción contenida (controlada) a intuiciones de retórica oscura. La *Poesía Social* existió (mal que pese a algunos de sus cultivadores), pero, además de separar «las voces de los ecos», también deben apartarse de la madeja muchos de los congregados a un festín que en principio parecía fácil y terminó por ser grotesco, dada la calidad de algunos zafios. Eso ocurre siempre e incluso volverá a ocurrir cuando se «inventen» la «poesía» neurovegetativa, arterial o linfática.

Por algún sector se ha querido ver la existencia de profesores-poetas (o poetas-profesores), y de tal cuadrículado no se libró Sahagún. Creo que un poeta tiene